



ACTA 10 Consejo Académico del Máster

El día 17 de enero de 2022, a las 09:30h se celebró una Reunión del Consejo Académico del Máster Interuniversitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible, a través de la plataforma CISCO Webex, con la asistencia de los siguientes miembros de la misma:

(por orden alfabético)

Francisco Agrela Sainz
Manuel Cruz Yusta
Javier Estévez Gualda
Mónica López Alonso
Jaime Martín Pascual
José Antonio Entrenas

Con los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Lectura y aprobación de actas anteriores.
- 2) Aprobación, si procede, de modificaciones menores en calendario del Máster.
- 3) Preparación de guía de TFM.
- 4) Procesos para la incorporación del alumnado a las prácticas del Master.
- 5) Actualización de la Unidad de Garantía de la calidad.
- 6) Posibilidad de ordenación conjunta del Master para que sea doble con el de Ing. de Caminos en la UGR y doble con el de Profesorado en la UCO para 2022/23.
- 7) Ruegos y preguntas.

Desarrollo y acuerdos de la Sesión:

- 1) No se enviaron a tiempo las actas anteriores por ello se anula este punto y se pospone su aprobación para la siguiente reunión.
- 2) Se aprobó por unanimidad el calendario propuesto que se encuentra como anexo I a esta Acta.



- 3) Tras deliberar si es necesario o no realizar un reglamento que regule el funcionamiento del trabajo Fin de Máster, se acordó que se reunirán Francisco Agrela Mónica López y Jaime Martín para desarrollar al menos un documento que fije las instrucciones básicas y que sea aprobado por el CAM.
- 4) Se insta a M^o José Martínez y a Manuel Cruz, en calidad de responsables de las prácticas en empresa, a que realicen las acciones oportunas para que los actuales alumnos puedan cursar sus prácticas en el presente curso.
- 5) En relación con la Unidad de Garantía de Calidad del Máster el director comenta que es necesario realizar un cambio en la composición de la misma ya que la normativa exige que el presidente de la UGCM sea el mismo que de la CAM por ello se propone nombrar a Francisco Agrela como presidente de la UGCM y a Álvaro Caballero como secretario.
- 6) Con respecto a la posibilidad de solicitar la dualidad del Máster, es decir, que este Máster se imparta conjuntamente con el de Ingenieros de Caminos en al Universidad de Granada y con el de profesorado en la Universidad de Córdoba, se alcanzó un acuerdo en el que se propuso no solicitar el Máster doble en la UGr y si hacerlo en Córdoba.
- 7) En el punto de ruegos y preguntas no hay intervención alguna.

No habiendo más asuntos que tratar, el director Fco. Agrela dio por finalizada la sesión a las 10:30, y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo como secretario del Consejo Académico, doy fe con el visto bueno del Director Académico.

Prof. Dr. Manuel Cruz Yusta
Secretario de la CAM

Prof. Francisco Agrela Sainz
Director Académico del Máster